

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 > 10 >	10 > 20 >	20 >
Portugal	2 >	6 > 12 >	12 > 24 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 > 20 >	20 > 40 >	40 >
Unión Postal	>	10 > 20 >	20 > 40 >	40 >
Demás países	>	> 30 >	30 > 60 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 > 50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

BARCAROLA

Dos puntos microscópicos se dibujan, á ambos extremos del horizonte, sobre la inmensa soledad del Océano. Son dos buques que, al encontrarse en medio del vasto desierto, se saludan enarbolando el mismo pabellón. Dos pedazos flotantes de la patria que navegan con rumbo opuesto. Cada uno va al lugar mismo de donde el otro vuelve.

Por un momento alcanzan á verse distintamente los viajeros de entrambas naves. Son los que á la patria regresan hombres acomodados, venerables burgueses, de rostro placido y ademán beato, antiguos y acreditados *sablistas* que agarrados á los faldones de uno de nuestros primeros saltimbanquis políticos, obtuvieron de sus manos, en forma de credencial la anhelada patente de corso. Son los que á la patria abandonan pobres soldados, arrancados del suelo natal y de los brazos de sus madres por el imperativo inexorable de la ley militar, carne de ambulancia y de hospital, que va á buscar al otro lado de los mares, entre coplas y sollozos, los rigores del clima, los riesgos del combate y las ásperas penalidades de la manigua. Yentes y vinientes se saludan al acercarse con el grito de ¡Viva España!

Sentado en cómoda mecedora sobre el puente de buque que viene, murmura un orondo pesajero, viendo perderse gradualmente en lontananza la imagen del buque que va:

—¡Pobres muchachos! ¡Pobre juventud generosa, animosa, valiente, sufrida! Poco sabéis lo que os aguarda. El enemigo invisible, incoercible, acecha como chacal entre la maleza y que termina asesinando. La fiebre, aún más traidora, que abrasa la sangre y agota la energía. La peste, que súbitamente aniquila. Soñais con grandes combates, con épicas proezas, con hazañas legendarias, y despertaréis para morir en un triste lecho de hospital. ¿Cuántos de los que vais llenos de alegría y de entusiasmo tornaréis á ver la torre de la aldea donde quedaron llorando la madre anciana y la jóven prometida?

Y luego filosóficamente: —Ello es preciso. La patria lo necesita. El deber lo ordena. El patriotismo impone muy estrechas obligaciones. ¡Id, id, hijos! Aunque ya aquella tierra no sea lo que fué, menester es que nos conservéis á toda costa esa preciosa parte del territorio nacional, de la cual regreso ahora trayendo á la otra parte hecha mi fortuna.

De pié sobre el puente del buque que va, indiferente á la algazara con que los soldados procuran distraer sus penas ó disipar su fastidio, murmura un oficial contemplando alejarse al buque que viene con rumbo á la tierra nativa.

—¡Ah, patria, patria! ¡Madre antojadiza é indiscreta que prodigas á algunos de tus hijos todos tus cariños y reservas para los otros todos tus rigores! Si todos somos tuyos, ¿por qué nos tratas con tan injusta desigualdad? Esos que ahora á ti vuelven nunca labraron tu suelo, ni defendieron tu derecho, ni ilustraron tu nombre en las conquistas de la ciencia, en las creaciones del arte ni en los empeños de la guerra. Antes se esforzaron en hacerle por su conducta odioso y detestado. Y sin embargo, no basta que tu ciega predilección les otorgue posición, honores y riquezas; es necesario además que seamos nosotros los que siempre te servimos, honremos, los encargados de remediar á costa de nuestras vidas el mal que ellos hicieron. Allá dejan el daño hecho y se vuelven con el botín. Cada obolo de su mal ganado patrimonio costará acaso

toda la sangre de un valiente. En esa comunidad de males y bienes que constituye la solaridad nacional, nosotros pagaremos la pena de sus culpas; ellos participarán de la gloria de nuestro heroísmo.

Y luego amargamente:

—Dulce es morir por tí, á quien todos debemos la vida. Ninguno de nosotros piensa en rehusarte ese tributo. Pero ¿por qué has querido, como madre caprichosa é injusta, que sean tus mejores hijos quienes deban sacrificarse para rescatar los pecados de los más malos?

Sigue en tanto cada embarcación su camino, y de nuevo se dibujan á poco una y otra en el horizonte como puntos imperceptibles que acaban por desvanecerse en la lejanía, borrándose su huella en la incesante agitación de las olas como se borra entre las agitaciones de la vida la memoria de los que fueron.

ALFREDO CALDERON.

A ISABEL

Nunca mejor que en tu día, Isabel encantadora, Llamarte aurora podría. Sin ofensa de la aurora Que nace en Andalucía.

Y nunca mejor instante En que tu rostro inocente Brilla de gozo radiante, Para llamarte brillante Sinpar entre los de Oriente.

Ni yo acertara mejor A pintar tu gentileza, Tus gracias y tu candor, Que apellidándote flor Símbolo de la belleza.

Ya lo ves, porque Dios quiso, De los encantos la palma Tienes, y hago caso omiso Del alma; hablar de tu alma Fuera hablar del Paraíso.

FELIPE TOURNELLE.

NOTICIAS DE CUBA

Un cabecilla y su mujer

Las tropas sorprendieron el día 26 de Febrero cerca del ingenio «La Ignacia», en el término de Ibarra, el campamento de una partida formada por dieciséis hombres, y en la cual figuraba el mulato tan conocido en Madrid Juan Gualberto Gómez.

Al ver los rebeldes á la tropa hicieron un disparo y dieron la voz de alarma. Se entabló la lucha haciéndose disparos de una y otra parte, pero como los insurgentes fueron sorprendidos, no tuvieron tiempo de defenderse y huyeron.

El jefe de la partida, Antonio López Coloma, llevaba delante en su caballo á su mujer Amparo Orbe, una joven que raptó en la Habana. En la huida se torció la montura y el cabecilla y su señora cayeron al suelo.

Rodeados los fugitivos por la fuerza de caballería hubo otro tiroteo, concluyendo por entregarse aquéllos, que eran Coloma y su amante, Gerardo Nuñez Vicencio; Ernesto Cassus farmacéutico de la Habana; Manuel Miranda, cochero de Matanzas y Luiz Lore de Mato.

Otros lograron escapar, entre ellos el mulato y periodista Gómez, que se dejó en el campamento un pañuelo de seda con sus iniciales y un lápiz de oro. El jefe de policía hizo sobre Gómez varios disparos á cincuenta pasos y no le alcanzó ninguno.

Los presos fueron llevados á Matanzas, donde les esperaba el público lleno de curiosidad. Todas las miradas fueron para Amparo Orbe, que entró montada en el caballo del jefe de policía.

Esa mujer es delgada, muy joven y simpática. Tiene una cicatriz en la barba. Cuando se marchó al campo con la

partida, vestía pantalones calzoncillos y toda la ropa de hombre, llevando por encima de todo una saya.

En el campamento se han encontrado muchos proyectiles de rifle y revólver y banderas insurrectas.

La prensa norte-americana.

El *New York Herald* publica noticias telegráficas de Cayo Hueso, según las cuales el crucero *Infanta Isabel* está ejerciendo una activa vigilancia sobre todos los buques que pasan por las inmediaciones de aquellas costas.

La noche anterior estuvo siguiendo con su proyector eléctrico á un yate de Mr. Carnegie.

De la Habana comunican al mismo periódico que las autoridades de la Isla de Cuba guardan gran reserva sobre todas las operaciones militares, singularmente sobre las del departamento Oriental, y que la carcel de la Habana está llena de personas detenidas como sospechosas de separatistas.

Todas las demás noticias que se relacionan con el movimiento de tropas, crecimiento de las partidas y triunfos por ellas alcanzados, pertenecen al género alarmista, y denuncian de tal modo su procedencia filibustera que no queremos transcribirlas.

PROCESO IMPORTANTE

Falsedad de un testamento

Ante la sección 3.ª de esta Audiencia, que preside el digno magistrado D. Tomás Domínguez Abarrátegui, y del tribunal del jurado, dará hoy principio la vista de un importante proceso, sensacional por la naturaleza del delito que se supone cometido, por la calidad de las personas procesadas, y por la ilustración de los abogados que intervendrán en los debates.

Se trata de un testamento falso, y la causa es procedente del juzgado de Guadix.

Los procesados

Nueve son los sumariados. Antonio Jiménez Martínez, Antonio Jiménez Merino, Esteban Hernández Huete, Pedro Antonio Vallejo Cabrera, José Medina Hidalgo, D. Ramón García Ochoa, don Manuel Mateos Ochoa, y María de la Piedad y Carmen Pérez García.

Los hechos

El Fiscal nos relata del siguiente modo: En la mañana del 25 de Marzo de 1892, D. José Barthe Requena se dirigía desde su cortijo del Over á la ermita de San Torcuato, acompañado del algunas personas de su servidumbre, con objeto de oír misa, y próximos ya á dicho santuario, siendo como de nueve y media á diez, se sintió de pronto trastornado y se echó en el suelo sobre una manta que llevaba, y acudiendo las personas que habla en la ermita incluso el sacerdote, en vista de la gravedad del enfermo, lo condujeron á la cueva de Antonio Jiménez Martínez, donde falleció á las cuatro de la tarde, sin que hubiese podido hablar en este tiempo. Trasladado el cadáver á Guadix, y enterado el hermano del difunto de que no tenía otorgado testamento, presentó en 27 de Marzo una solicitud para que se le declarase heredero abintestato. En el mismo día las criadas del finado María de la Piedad y Carmen Pérez García presentaron cinco testigos llamados José Medina Hidalgo, Pedro Antonio Vallejo Cabrera, Esteban Hernández Huete, Antonio Jiménez Martínez y Antonio Jiménez Merino, que declararon que

D. José Barthe, estando para morir, los llamó y les manifestó su última voluntad que fué legar á las dos referidas criadas la casa en que vivía con todo lo en ella existente, en plena propiedad, y en usufructo todo los demás bienes, (que pasan de valor de tres millones de reales), los cuales pasarían á D. Juan Barthe al fallecimiento de aquellas. Conforme á estas declaraciones se elevó á escritura pública, tal disposición verbal, siendo declaradas herederas las procesadas criadas.

Después de esto, dedujo querrela el D. Juan Barthe por entender que el testamento era una falsedad inventada por Carmen y María de la Piedad Pérez García, dirigidas por el letrado D. Ramón García Ochoa; contando con los testigos citados y con Manuel Mateos Ochoa que firmó por ellas los escritos que para la procolización del testamento hubieron de presentarse.

Califica estos hechos constitutivos del delito de falsedad en documento público y de estafa y estima autores á todos los procesados, interesando se les imponga la pena de 11 años de presidio mayor y multa de 5.000 pesetas, á más de 4.926 en concepto de indemnización á D. Juan Barthe.

La acusación privada, encomendada al letrado D. José Sánchez de Molina, con ligeras variantes se encuentra conforme con la calificación del fiscal.

Las defensas, á cargo la de los testigos del testamento del abogado D. Enrique Gámir Colón; la de D. Ramón García Ochoa y D. Manuel Mateos, del Sr. Angulo Prados, y la de las criadas, del Sr. Fernández Mir, sostienen la certeza de haber otorgado testamento don José Barthe y solicitan la absolución de sus patrocinados.

Los debates de esta causa habrán de durar varios días, pues hay 66 testigos citados y los informes habrán de durar más de una sesión.

EL CABILDO DE AYER

Abierta la sesión por el Sr. Romo, y aprobada, previa lectura, el acta de la anterior, dáse principio al despacho ordinario.

Asiste al cabildo la minoría federal. Se acuerda abrir un concurso para la reconstrucción del puente de la Zubia, destruido por efecto de las últimas inundaciones.

Se aprueba la adjudicación de los uniformes para el batallón infantil á don Restituto Alonso, al tipo de 11'50 pesetas.

Asimismo quedó aprobado abrir un concurso para la confección de las boinas, con destino también al ya citado batallón infantil.

Se da lectura á una comunicación del jardinero mayor, en la que presupuesta para el arreglo de los jardines, la cantidad de 600 á 700 pesetas. Quedó aprobado este gasto, con el voto en contra de los Sres. Pujol, Benítez y Osorio.

Apruébanse varias cuentas sin importancia.

También se acuerda, á propuesta del Sr. Benítez, sean limpiados los escombros que existen en algunos barrios del Albaicín, después de un corto debate en el que intervinieron los Sres. Pareja, Rico y Fernández Jiménez.

Tras larga discusión se acuerda entresacar de la alameda del río Genil los árboles socavados por la avenida, los cuales pueden constituir un peligro en cuanto empiecen á brotar. Dióse cuenta de haberse pagado la contribución del rippers que circuló durante la Pascua. El Sr. Jofré pregunta la cantidad que por este concepto se ha abonado al Municipio, contestándole el Secretario

haber percibido lo mismo que por los omnibus, por no haber impuesto especial.

El Sr. Lastres manifiesta á la Corporación que desde que él se hizo cargo de la Alcaldía de Abastos, no se han hecho costar en negociado alguno, ni se han justificado de ninguna manera las aprehensiones realizadas.

El Sr. Sansón (que ocupa la presidencia este instante) afirma que se están haciendo constar desde que preside interinamente el Ayuntamiento.

Con este motivo, el Sr. Jofre censura con acritud á un diario de esta localidad, manifestando que el diario en cuestión nada ha dicho anteriormente del asunto, y ahora que la caza se reparte á los aprehensores, es decir, cuando se hace conforme con lo que dispone la ley municipal, es cuando ataca y critica al Ayuntamiento.

El Sr. Osorio suplica á la presidencia que no se entreguen á los establecimientos benéficos, las especies aprehendidas; porque aquellos tienen cubiertas sus necesidades—deben tener, querría decir el Sr. Osorio—siendo más justo, según él, que se entregaran á verdaderos necesitados.

El Sr. Sansón dice que así se hizo en la última aprehensión verificada, de algunos litros de leche, los cuales se donaron á las escuelas que, en el camino del Sacro-Monte, sostiene el virtuoso canónigo de aquella Colegiata y sabio catedrático de esta Universidad, don Andrés Manjón.

Terminado el anterior debate, pasése á dar lectura al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

El Sr. Sansón pregunta si se aprueba en totalidad ó por capítulos.

El Sr. Romo opina que deben aprobarse los que no sean objeto de enmienda.

El concejal Sr. Pujol, procede á la lectura de una moción que suscribe juntamente con los Sres. Benítez, Puertas y Osorio, en la que se solicita del Cabildo la no aprobación del expresado proyecto.

El Sr. Romo manifiesta que aunque el proyecto haya de pasar nuevamente á la Comisión, se acuerde la discusión inmediata, porque el Gobernador civil en circular reciente, apremia á los alcaldes para que los presenten antes del 8 de Marzo, so pena de exigirles las responsabilidades á que haya lugar.

En contra de la totalidad del proyecto hablan los Sres. Pujol, Puertas y Benítez.

Con el voto en contra de los señores últimamente citados, se acuerda la inmediata discusión del proyecto.

El Sr. Pujol pide que conte en el acta literalmente, la moción por él leída, á lo que accede la presidencia.

Acuérdase la aprobación por capítulos del asendereado proyecto, en cuyo instante se retira la minoría federal, el público... y nosotros.

Como que para nadie era un secreto lo que había de suceder!

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Con los informes de los abogados don Miguel Laguardia y don Francisco Rico, se dió por visto en el día de ayer por la Sala de lo civil, el pleito suscitado en el Juzgado de Jaén entre D. Blas Jiménez Sánchez con D. Martín Calatrava, sobre interdicto de retener.

Ante la misma Sala se vió otro pleito procedente del Juzgado del distrito del Campillo entre D. Ana Jiménez Villegas con D. Manuel Jiménez Torres, sobre alimentos provisionales. En dicho acto informó únicamente el letrado D. José Sánchez de Molina.

La Sección 2.ª suspendió la vista de la causa del Juzgado del Campillo contra Enrique Maldonado Fernández, sobre lesiones; y declaró vista para sentencia la procedente del Juzgado de Loja contra José Vicente Urbano Campaña. Después de las pruebas, y por el resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación con lo que se conformó el abogado defensor Sr. Moscoso Ramos.

Con la intervención del Jurado se vió ante la Sección 3.ª una causa incoada en el Juzgado de Guadix contra Seraffín Machado Gutiérrez, por detención arbitraria. El Jurado, después de los trámites legales, dictó veredicto de inculpabilidad como había solicitado el letrado defensor Sr. Ríos Capilla, en su informe, por lo que la Sala declaró el juicio visto para sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas.—D.ª Eugenia Viuda Micalles con don Andrés Pérez López y otro, sobre cumplimiento de un contrato. Abogado, señor Sánchez Reina; Procurador, Sr. Soler.

Audiencia provincial.—Sección 2.ª—Juzgado del Campillo. Contra Rafael Rodríguez, por desacato. Testigos, 4. Abogado, Sr. Estevan; Procurador, señor Romero.

Juzgado de Orgiva.—Contra D. Juan García Rodríguez y otros, por desacato. Testigos, 18.—Abogado, Sr. Domínguez. Procurador, Sr. Gómez López.

Sección 3.ª—Juzgado de Guadix.—Jurado. Contra Antonio Jiménez Martínez y otros, por falsedad de un testamento. Acusador privado, Sr. Sánchez de Molina. Defensores, Sres. Gámir Colón, Fernández Mir y Angulo; Procuradores, Sedeño, Gómez Ortega, Gómez López y González Castro. Están citados 61 testigos y 5 peritos.

EL ALGUACIL MAROTO.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Solución del conflicto

Madrid 22 (9-40 n.)

Ha quedado arreglado el conflicto entre los militares y la prensa.

Mañana publicará «El Resumen» un número extraordinario, haciendo la historia de los sucesos y redactado en acentos de concordia.

Como consecuencia de dicho término de transacción, se sobreerán las sumarias pendientes con motivo del conflicto surgido.—Alonso.

La asamblea progresista

Madrid 22 (9-45 n.)

Hoy á las dos de la tarde dieron comienzo las sesiones de la asamblea republicana progresista, en el Casino de la calle de Esparteros.

Se han aprobado los nombramientos de los representantes de provincias, después de examinados sus poderes.

Predominan entre los elementos de la asamblea temperamentos revolucionarios.—Alonso.

El conflicto del «Alliance»

Madrid 22 (10 n.)

Se ha confirmado el rumor de que el buque mercante norte-americano, «Alliance» conducía contrabando de guerra para los filibusteros cubanos.

De este modo se explica que huyera de nuestro vapor, que se cree ya casi seguramente que fué el «Conde de Venadito».

En los Estados Unidos la opinión se encuentra despechada por considerar que con este motivo, no puede crear dificultades á España para favorecer á los separatistas, quedando por consiguiente reducidos á la impotencia.—Alonso.

LA CRISIS

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Madrid 22 (4-20 t.)

El Sr. Sagasta celebró esta mañana varias conferencias con el Presidente del Congreso Sr. Vega Armijo y los Sres Gamazo, Moret y Canalejas.

Con el General Martínez Campos telefónicamente habló, durante un cuarto de hora.

Las dificultades para la solución de la crisis son cada vez más crecientes, por no encontrar el Sr. Sagasta el apoyo de los elementos gamacistas, siendo probable la entrada de los conservadores apesar de que anoche se creía unánime la formación de un Gabinete liberal.

Alonso.

Madrid 22 (4-55 t.)

El Sr. Sagasta ha conferenciado con la Reina durante una hora.

Le ha espuesto las complicaciones con que tropieza para la solución de la crisis, diciéndole que á las cinco conferenciará con los ministros salientes para tratar de resolverla y que en caso de continuar igual estado anormal por el tiempo transcurrido en crisis, lo prudente es que la Corona llame al poder al partido conservador.—Alonso.

Madrid 22 (6-40 t.)

Se han reunido los ministros dimisionarios esta tarde á las cinco, como tenía telegrafado.

Ha reinado completo desacuerdo entre los mismos, respecto á la formación del nuevo Ministerio.

La situación del Sr. Sagasta es embarazadísima.—Alonso.

Madrid 22 (8-15 n.)

Ha vuelto á Palacio el Sr. Sagasta conferenciando nuevamente con la Reina.

A las siete salió de la regia estancia habiendo resignado los poderes de formación del Ministerio.

La Reina consultará al Sr. Cánovas mañana, creyéndose que le encargará del poder inmediatamente.

En este caso se asegura que el jefe de los conservadores exigirá la garantía del apoyo de las minorías parlamentarias para la aprobación de los presupuestos en 24 horas, á fin de legalizar la situación económica. para suspender en seguida las Cortes.—Alonso.

Madrid 22 (9 n.)

La noticia de que los conservadores entrarán en el Gobierno ha producido extraordinaria expectación.

Los círculos políticos se encuentran animadísimos, no siendo otro el objeto de las conversaciones.

Alonso.

Madrid 22 (12 n.)

La conferencia de la Reina con el Sr. Cánovas se ha anticipado, celebrándose esta misma noche.

Al salir de Palacio, los periodistas que le aguardaban con impaciencia, le preguntaron el resultado de la entrevista y les dijo que la Reina había espresado la conveniencia de que continuara en el Poder el Sr. Sagasta hasta tanto que los presupuestos se aprobasen y que éste repitió era necesario volver á conferenciar con los ministros dimisionarios para en definitiva acordar acerca de la solución de la crisis.

En vista de esto, el Sr. Cánovas aguardará el resultado de la conferencia.—Alonso.

Madrid 22 (12 n.)

El Sr. Sagasta ha celebrado otra reunión con los ministros dimisionarios.

Les ha espresado el empeño de la Corona de que el partido liberal continúe en el Gobierno, para que la situación económica se legalice y ha solicitado el apoyo de los mismos.

Han predominado distintas tendencias, siendo imposible armonizarlos.

Los Sres Maura, López Domínguez, Puigcerver y Canalejas se negaron á continuar en el ministerio.

Alonso.

Madrid 22 (1-20 n.)

Ha visitado el Sr. Sagasta nuevamente á la Reina, manifestándole la imposibilidad absoluta en que se encuentra de formar ministerio, no pudiendo por tanto acceder á sus deseos.

La Reina llamó inmediatamente al Sr. Cánovas, encargándole la formación del ministerio.

Hay extraordinaria sensación en todos los círculos.—Alonso.

Madrid 23 (1-30 m.)

El Sr. Cánovas conferencia á estas horas con los exministros de su partido.

Aunque es posible que varíe en algo la candidatura del nuevo Gobierno, la que con más certeza se supone ocupará el Ministerio es la siguiente:

Presidencia, Cánovas.
Estado, Duque de Tetuán.
Guerra, Azcárraga.
Gobernación, Cos Gayón.
Hacienda, Navarro Reverter.
Fomento, Marqués de Pidal-Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Ultramar, Tejada Valdosera.
Marina, Beranger.
Para otros puestos se indican:

Presidencia del Congreso, Romero Robledo.
Presidencia del Senado, Elduayen.
Embajador en París, Pidal.
Gobernador del Banco de España, Isasa.
Gobernador de Madrid, Marqués de Mochales.

Alonso.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 22 (9-30 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	74-55
Exterior	83-85
Amortizable	82-80
Cubas 1886	107-50
Cubas 1890	98-30

CAMBIOS

Paris 7'00 beneficio al papel.
Londres 27'03 libra esterlina.

Alonso.

Sección local y provincial.

Anteanoche, al retirarse á su domicilio, Humilladero núm. 2, el administrador de Loterías D. Manuel Aranda, encontró sorprendido por un hombre que había en el portal de su casa; pero aquel, dando un salto atrás, echó mano á un revólver, lo cual, visto por el sujeto que le esperaba, sin duda, con siniestros propósitos, dióse inmediatamente á la fuga, logrando salvarse, gracias á su previsión y serenidad, el señor Aranda, de ser víctima de un atraco.

Anoche á las siete recibió un telegrama de Madrid el jefe del partido conservador en esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, llamándolo con urgencia á la Corte.

En la calle de Capuchinas é inmediato á un mostrador de los del comercio de D. Manuel Fajardo, hay un cauchil destapado que constituye un peligro para los transeuntes y compradores de dicho establecimiento.

El citado señor se ha quejado diferentes veces, sin que apesar de lo justo de su pretensión, sea atendido.

Anteayer se cometió un robo en el pueblo de Pinos Puente, casa de Francisca Moreno Rodríguez, consistente en buen número de objetos, sin que hayan sido habidos los autores, á pesar de las activas gestiones de la guardia civil de aquel puesto.

Se ha terminado el padrón industrial en el pueblo de Juviles.

Por la guardia de orden público fué conducido al arresto y puesto á disposición del Gobernador, Manuel Cillbao Rodríguez, por blasfemar en la vía pública.

Ha regresado á Granada, después de haber permanecido unos días en Motril, donde ha dado dos conciertos, el notable sestetista que dirige el acreditado profesor D. Luis Montero Gallegos.

Mas sustracciones en ferrocarriles: A D. A. R., dos fanegas cebada, á don

T. G., 6 kilos bacalao; á D. J. H. 9 id.; á D. M. F., 14 idem.

Recomendamos estas ratas ferroviarias por su limpieza en engullirse las mercancías sin desperdicio alguno.

Los ayuntamientos de Quénar y Durcal piden al Sr. Gobernador de la provincia, ordene al alcalde de Pinos Genil, construya los trozos de la carretera de este pueblo á Durcal y de este á Granada, en el trayecto del camino nuevo de Arcillones, antes que se inviertan los fondos recaudados en otras obras, pues son éstas de mayor necesidad.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento, las cantidades siguientes:

Arbitrios, 118'48 pesetas. Matadero, 107'95 id. Cementerio, 297'75 id. Alhóndiga de granos, 26'21 id. Romana del pescado, 7'50 id.

Por ausencia de D. Manuel Segura, se ha encargado de la cátedra de Derecho civil, 2.º curso en esta Universidad, nuestro particular y querido amigo el ilustrado jurisconsulto D. Antonio Diaz Dominguez, auxiliar de dicha facultad.

Anteayer, á las diez de la mañana, en las angosturas del río de Darro, y sitio llamado Puente Quebrado, por debajo del mismo, se desprendió una prominencia grande del monte, con los almeces que allí se crían, cortando el río y formando una presa que hizo rebosar las aguas. Esto pudiera traer graves consecuencias en el desgraciado caso de una avenida, pues entonces esos árboles y terrenos desprendidos, al ser arrastrados, podrían obstruir el embovedado y hacerle reventar, produciendo una inundación en la capital.

Rogamos al Sr. Alcalde que envíe inmediatamente al arquitecto, á fin de que vea la manera de retirar los terrenos desprendidos á que antes nos referimos, en evitación de las apuntadas contingencias.

Por dejar cascajo en la vía pública le han sido impuestas 2 pesetas de multa á los dueños de las casas número 1, calle de San Jacinto; número 17, de la calle Honda; número 17 de la de Navas, y número 3 de la del Laurel.

El panadero José González Llesares, dió anteayer una caída en estado de embriaguez, causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Por promover escándalo, en completo estado de embriaguez, ingresó ayer en el arresto y fué puesto á disposición del Alcalde, Manuel Alvarez Garcia.

Llamamos nuevamente la atención de las autoridades, para que procuren poner termino á los escándalos que con descarada frecuencia tienen lugar en una casa de la calle de Navarrete, donde, á las altas horas de la noche, se jalea de lo lindo, y aún cuando el vigilante nocturno que presta servicio en aquel barrio se apercebido del cante y de las palmaditas con que las señoras se acompañaban, quizás las apreciables tiples lo hacían tan á la maravilla, que el citado vigilante no creyó conveniente interrumpir tan agradables ejercicios.

Tenemos entendido que en el Congo hay una magnífica escuela de canto. ¿Por qué no se las envía á aquel país á confirmar sus estudios, aunque sea con una pensión?

Anoche y con motivo de creerse que era un hecho la entrada de los conservadores, se vió muy concurrida la casa del Sr. Rodriguez Bolívar, por infinidad de amigos políticos de dicho señor que fueron á felicitarle por el repentino cambio de gobierno.

Hállanse en esta capital el diputado á Cortes D. Raimundo Ruano, y el banquero D. Ezequiel Cabrera, los cuales se hospedaron en casa del ilustre abogado don Fernando Pérez Suarez.

Por la alcaldía del Salar se ha declarado prófugo al mozo sorteable de dicho pueblo, Francisco Almagro Delgado.

Por contravenir el Bando de Buen Gobierno, fué ayer conducido al arresto, Miguel Alvarez Rodriguez.

La guardia civil del puesto de Loja, detuvo á Salvador Alcázar Peláez, José Alcázar Ortega y Josefa Alcázar Ortega, que estaban reclamados por aquel Juzgado, por el delito de atentado.

—La del puesto de Turón ha detenido en las inmediaciones de Martos á Antonio Martín, por sospechoso y no estar incluido en el alistamiento.

—La del puesto de Cijuelas ha detenido en el término del Conejo, Trevelez, de la propiedad del Conde Agrela, á los vecinos de Chimeñas Juan Arroyo, Juan Toreno, Antonio Martínez Martín, y Manuel Arroyo, por cazar sin licencia en dicha propiedad.

Ayer á la una de la tarde fué mordido por un perro en la calle de Triana, el niño Manuel Arenas, siendo conducido al Hospital por el guardia del orden público número 19.

Los opositores á la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, Sres. Cañas, Corral, López Clarós, Pérez Fúster, Suplánz, Carballo, Velázquez de Castro, Royo y Villanova, Oliver y Aznar, Griñán Carbonell, Rabanque y García, Boned, Goday, Garriguez, Paso, Plaza y Martín Salazar, se servirán presentarse el 2 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á fin de proceder al sorteo de trincas. (Gaceta del 18 de Marzo.)

Hemos tenido el gusto de visitar el colegio de primera enseñanza, recientemente establecido en la calle de Ballesteros, núm. 13, dirigido por el ilustrado profesor D. José Rodriguez Aguilera, hijo del distinguido catedrático de la Normal Profesional de Maestros de esta provincia D. Agustín Rodriguez Lecea.

En el nuevo establecimiento encuéntranse todos los adelantos de la pedagogía moderna, en indumentaria y menaje, siendo sus locales amplios y hermosos, y habiendo un precioso oratorio bendecido, donde los alumnos pueden oír misa.

El Sr. Aguilera cuenta para la educación é instrucción de sus discípulos, con un notable cuadro de profesores, y tiene el propósito de incorporar su excelente colegio al Instituto provincial.

Felicitamos sinceramente al activo é idóneo director del referido centro docente, al que auguramos un éxito lisonjero, en vista de su indudable importancia.

Muéstrase poco diligente la junta de socorros constituida recientemente en Monachil, pues á estas horas, según nos dicen, no ha invertido quizás ni 125 pesetas de 1.250 que le correspondieran de las 90.000 repartidas entre los pueblos damnificados á consecuencia de los últimos temporales, hallándose en mal estado el camino de los Llanos é intransitable la carretera á Granada, y siendo muchos los braceros que carecen de trabajo por aquellos alrededores.

¿Para cuándo se reserva ese dinero? Sabe la indicada Junta que ha de invertirlo necesariamente en dar trabajo á los obreros?

En el tren correo de hoy ha marchado á Madrid el Sr. D. Eduardo Rodriguez Bolívar, siendo despedido en la estación por sus correligionarios los señores Ángel, Cueto, Villalobos, Sedeño, González (D. Telesforo), Torrespardo, Sagarra, Milla, Morales, nuestro compañero el director de *La Pulga*, D. Manuel A. Aceituno y otros muchos amigos políticos del Sr. Bolívar, á quien lo acompañará en su viaje D. Justo Banqueri, llegado recientemente de Motril.

Ayer fueron pagados en la Diputación los acreedores por suministros de Beneficencia, y una mensualidad á los peones camineros.

Se encuentra en Granada D. Pedro Morón y Lujan, rico propietario de Huelma.

Nuestro apreciable colega el semanario *La Pulga*, publicará mañana el retrato de nuestro querido paisano don Antonio Ramos Sanchez, Capellán del *Reina Regente*.

Anoche se acercó á nuestra redacción un empleado del *Café del Siglo*, participándonos no habia habido escándalo alguno anteayer en dicho café, pues fué en la calle frente á éste.

Han sido detenidas en Oviedo dos mujeres, presuntas autoras del envenenamiento de sus respectivos esposos, sucesos ocurrido en Castañón.

NOTICIAS GENERALES

El día 19 falleció en Madrid la notable escritora D.ª Faustina Saez de Melgas, que dirigia con gran éxito el periódico *La Canastilla de la Infancia*, que fundó en 1862 *La Violeta*, y formó parte de las redacciones de *El Correo de la Moda*, *La Antorcha*, *La Discusión*, *La Mujer*, *El Occidente* y otros periódicos literarios y políticos.

Además era autora de varias obras de mérito, entre las cuales descuella *La Pastora del Guadiela*.

La pérdida de tan insigne literata es en extremo sensible.

Según noticias de Melilla, los moros del Rey llevaron á la plaza á un soldado del Disciplinario que habia desertado.

En Málaga vive un pobre ciego que el año pasado perdió en Melilla á uno de sus hijos, y que ahora está amenazado de nueva desgracia, pues entre los tripulantes del *Reina Regente* iba otro hijo suyo.

El gasto del pasaje de las tropas embarcadas para Cuba representa, aproximadamente, la suma de cinco millones de reales, que habrá de percibir la Compañía Trasatlántica, encargada del servicio de vapores correos.

Y ruede la bola.

MESA REVUELTA

Contradicción.

¡Hombre! Una zapatera de San Fernando cuatro zapateritos á luz ha dado ¡Y un astrónomo afirma, no sé en qué punto, que el doce de Abril próximo se acaba el mundo! ¡Cómo ha de ser exacta la profecía si están naciendo chicos por compañías!

Cantares.

Dudo que exista dolor como este dolor tan fuerte de vivir por un amor que ha de causarnos la muerte.

Por tí de mi amor en alas pensé remontarme al cielo, mas tú con mañas arteras me has hundido en el infierno.

Charada.

Mi primera, es un fluido, mi dos, siempre, siempre en dos, y el todo es en nombre propio que adivinarás, lector. Solución á la anterior, *Corazón*.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Rafael Juristo, Dietas.
A D. Pablo Perales, id.
A D. Gonzalo Hernández, id.
A D. Rafael Sánchez, id.
A D. José Castillo, id.
A D. José Solís, id.
A D. Miguel Robles, id.
A D. Manuel Sánchez, id.
A D. Francisco Travesi, id.
A D. José Ocete, id.
A D. Juan de Dios Carrasco, id.
A D. Emilio Guijosa, id.

Boletín Religioso.

Día 23 de Marzo.—San Victoriano y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena. En la Catedral, á las nueve misa mayor y otra á las diez.

En las Angustias, San Justo, y la Magdalena, misa de doce.

Septena.—La de San José se hace en las Carmelitas descalzas y las Adoratrices á las cinco.

Ejercicios.—En los Hospitalicos los hay á las seis para mujeres solamente y predica un P. Jesuita.

En Santa Ana y la Magdalena la devoción del mes de Marzo á San José.

En las iglesias de Gracia, la Concepción, las Angustias, Ntra. Señora de los Angeles, Zafra, Comendadoras, San Andrés, salve y letanía cantada.

En el Salvador, San Justo, San Idefonso, Sta. Ana, Sta. Escolástica y las Capuchinas, explicación de la doctrina cristiana.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías, á las ocho. En las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 2840 fanegas
Entrada de ayer. 116

Total existencia de hoy. 3956

VENTA

A 9 pesetas 50 céntimos la fanega. . . 18
A 10 > 75 > la > 20
A 10 > 00 > la > 41
A 10 > 25 > la > 123
A 10 > 50 > la > 101
A 11 > 75 > la > 96

Total vendido. 399

BALANCE

Existencia. 2956
Vendido. 399

Sobrante para mañana. 2557

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 10'00 á 11'00 id., id.
Maiz, de 10'00 á 11'50 id., id.
Yeros, de 10'00 á 11'50 id., id.

EL MEJOR CARBÓN

para hornillas, estufas, fraguas y máquinas, por su gran duración, calor intenso y falta de humo y tufo, se vende en el nuevo Almacén calle del Círrés, núm. 10, esquina á la de Fábrica Vieja.

PRECIOS

Grueso.—Quintal suelto, 2 ptas., y de 10 quintales en adelante, á 1'80.

Almendrilla cribada.—Quintal suelto, 1'50 pesetas, y de 10 quintales en adelante, á 1'30.

Se sirve á domicilio.

NUEVA PARTIDA

DE

SOMBREROS INGLESES

Ultima novedad, de 6 pesetas, se acaban de recibir en casa de

ANTONIO ALHAMA

Zacatin, 44.

Todo el mundo boca abajo.

¡Atención!

Ternera con hueso, 80 céntimos libra.

Ternera sin hueso, 1 peseta libra.

Elegida, sin hueso, 1'10 pesetas, libra.

12, BIBARRAMBLA, 12.

PEDRO ROS

IMPORTANTE

á las Señoras y Modistas

En esta importante casa, surtida en todo tiempo de los géneros más selectos que se reciben en Granada para trajes de señoras y caballeros, se acaba de recibir una importante remesa de **blondas, encajes y tiras bordadas**, todo de alta novedad y á precios más reducidos que en ningún otro establecimiento.

LA PREDILECTA.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES
MESONES, 6, Y SANTO CRISTO, 2.

LA EXACTITUD

CENTRO COMERCIAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES
y Administración de capitales
en las quiebras.

OJEL-JARAMILLO Y C.ª

Almireceros, 9, pral., GRANADA.

Cebro de créditos de 10 hasta 39 por 100 de comis. ún.
Nada se paga si no se cobra.

Asuntos judiciales.—Compra de abonados de Cuba.—Referencias comerciales y judiciales.

Gestión de toda clase de asuntos.—Dinero sobre pagaré é hipotecas.

ALHAJAS

Procedentes de empeños cumplidos, se venden infinidad de alhajas de todas clases, completamente nuevas, pero á mitad de precio que en las joyerías, en la casa de préstamos de la calle de **San Jerónimo, núm. 21.**

Imp. de «La Publicidad.»

ENFERMOS DE LOS NERVIOS, POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO USAD EL NATURAVITALE del DR. MATHIEUS, compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE general de la Economía.

París, Doctor Mathieus ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13

LA RIOJANA Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones) VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERÍA Mendez Núñez 23, frente á LA SULTANA Surtido general de todos artículos en mobiliario. Estrados en estos modelos. Con talla y columnas de 3 sillas, desde 260 pesetas en adelante.

NTRA. SRA. DE GRACIA GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.) Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

GUANO LA WES. Este abono es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la Agricultura. OFICINAS Y ALMACENES, DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO 12 y 14, GRANADA

LA PURÍSIMA Destilería de alcohol DE FRANCISCO JIMENEZ ARÉVALO Situada en el camino de Armilla. - Granada. Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas.

TENEDOR DE LIBROS SE VENDEN los magníficos ARMARIOS - CAJAS DE HIERRO, propios para custodiar fondos ó objetos de valor. Razón, Moral de la Magdalena, 42.

Fran. co Garcia e Hijos MARMOLISTAS Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

CISCO DE ORUJO PARA LOS BRASEROS. El mejor y más higiénico combustible; sin tafe ni olor desagradable, se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 10 rs. fanega.

La Trinidad. PAQUETERIA Y MERCERIA. Medias, Calcetas, Camisas, Chambers, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entregos y tiras bordadas, etc. Precio arregadísimo. PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE A LA CALLE DE MESONES

GRAN FABRICA DE CALZADO DE JOSÉ JIMENEZ CASARES Zacatin 70 - GRANADA Gran surtido en todas épocas y especialidad en medias. Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies difíciles.

Los Valencianos. Plaza del Carmen, 4 VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS Aguardientes y Licores de todas clases. Se sirven comidas, almuerzos y cenas, á la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

La mejor cerveza CERVECERIA INGLESA. ACERCA DEL CASINO, 37 Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas. Bochs, 25 cts.

IN VINO VERITAS ZACATIN, 12. - TELEFONO 199 Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán. - Servicio á domicilio.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO Puente de Cañada núm. 5. - Granada Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros de EDUARDO ROGA Rejas, 3, GRANADA. Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Casto Alvarez. Méndez Núñez, 38 En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero. Precio fijo.

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRIÓN Comandante graduado, Capitán de infantería retirado y apoderado de Clases pasivas. (Al 1 por 100 en general). Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy Elvira, 30, pral., Granada.

LA VERDAD DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE Pedro Villegas Rodriguez Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas que se espandan en esta casa, no tienen rival en Granada. Plaza de Villanueva, núm 3

ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6 Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

STO. CRISTO GRAN Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo. ESPECIALÍSIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

FARMACIA D. RAFAEL SANCHEZ (Sucesor de D. Pablo Jiméñez.) Carrera de Genil, 17, 2018 Especialidad en medicamentos, aguas minero-medicinales y específicos de las mejores procedencias. Surtido en vendajes braqueros, etc.

Gran Sastrería DE Manuel Moreno Gallegos Carrero de Genil, 15 (Acera del Casino) GRANADA Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2. Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada

LA GRANADINA Estereria, Espartería y Fabrica de perlas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31. Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación. Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería. Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc. Se hacen composuras de todas clases.

GUANO El mejor y con el que mejores y más abundantes frutos se recojen, se venden en el depósito. Fábrica, Vieja, 8, Granada No lo olviden los labradores.

LA LLAVE DE ORO Príncipe, 3 FERRETERIA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.